AÑO XIII

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1911

NÚM. 3.865

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

## ELECCIONES MUNICIPALES

# CANDIDATURA MINISTERIAL

PRIMER DISTRITO

D. Emiliano Bravo Lobato.

D. Pascual Guajardo Sánchez.

D. Leandro Sancho Asenjo.

SEGUNDO DISTRITO

D. Eleuterio Ondero Santiuste.

TERCER DISTRITO

D. Rufino Arango Gómez.

CUARTO DISTRITO

D. Francisco Santiuste Hernández.



## DE INTERES LOCAL

### EL IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS

Al discutirse en el Ayuntamiento el presupuesto actual, se creó un impuesto del 5 por 100 sobre los billetes de todo espectáculo público; buscando en este y otros recursos, los medios necesarios para atender á las exigencias del erario municipal.

Pero sucedió que después, el Estado exigió de los Ayuntamientos que crearan un gravamen del 5 por 100 sobre el mismo concepto, para atender con estos ingresos á la campaña de protección á la infancia; y así ha venido á resultar que, además del 10 por 100 que abonan los espectáculos públicos por el impuesto del Tesoro, tienen que atender al pago de otro 10 por 100 al Ayuntamiento, y en estas condiciones no hay Empresa atenta á sus intereses, que se atreva á emprender en Segovia un negocio de tan problemáticos resultados, y que lleva por adelantado tan importante gravamen.

No deben olvidarse por otra parte los reducidos límites en que aquí han de moverse empresas de esa naturaleza, y se explicará fácilmente por qué no aclimatan entre nosotros espectáculos como los del teatro y las corridas de toros.

El Ayuntamiento debe estar también convencido de estas razones, con sólo hacer el balance de los ingresos que ha tenido por ese impuesto suyo del 5 por 100 sobre los espectáculos ya indicados.

Creemos, pues, que la Corporación municipal está en el caso, ahora que se ocupa de confeccionar el presupuesto para el año próximo, de estudiar la conveniencia de suprimir ese impuesto, que además de su escasa importancia, significa una seria dificultad para el desarrollo y fomento de espectáculos públicos que en Segovia tienen gran aceptación, y al mismo tiempo pueden ser una fuente de ingresos no despreciable para el comercio y la industria de la población.

## INFORMACION MILITAR

**Gratificación**

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Francisco Morote González.

**Vacante**

En la 2.ª sección de la Escuela Central de tiro, existe una vacante de capitán de Artillería.

**Abono de tiempo**

Al primer teniente de Artillería del Regimiento mixto de Melilla D. José Sánchez García, se le abonará por el tiempo de permanencia obligatoria en aquella plaza, los nueve meses y siete días, que permaneció en comisión en la Comandandancia del arma, de Melilla.

## PRENSA OFICIAL

### LA «GACETA»

*Publica ayer una disposición ordenando que los farmacéuticos, fabricantes de dulces y perfumeros que tengan que recibir determinadas esencias, presenten en la Aduana certificaciones de sus respectivas provincias que acrediten ejercer referidas profesiones.*

*Resolviendo las consultas de provisión de interinidad de las plazas de maestros directores de las escuelas graduadas que resulten vacantes.*

*Y por último anuncia la aparición del cólera en Sulina y Rumania.*

## ELECCIONES MUNICIPALES

Confirmando nuestro colega *El Adelantado* en su número de ayer las noticias que hace días dábamos sobre los censurables medios puestos en práctica por algunos candidatos, para obtener el triunfo en las próximas elecciones, dice lo siguiente:

«A partir del lunes se ha agudizado la lucha electoral en Segovia de tal modo, que va pasando verdaderamente de los límites tolerables la acción escandalosa con que algunos candidatos y sus agentes llevan sus trabajos sufragistas.»

Después de escritas las anteriores líneas, no debe extrañarse *El Adelantado* de que las autoridades adopten las medidas convenientes para que no se vea burlado el Cuerpo electoral, garantizando hasta donde sea posible la libre emisión del voto.

Esto no es hacer coacción alguna, sino sencillamente legalizar el ejercicio de un derecho.

Por lo que hace al partido liberal, que ante todo es un partido de orden y de gobierno, nada le importa perder en el Ayuntamiento la representación de uno ó dos amigos, si así consigue dar ejemplo de amor á la legalidad y de respeto á la voluntad de los electores.

Busque, pues, *El Adelantado* en otros campos motivo para justificar las quejas que se le escapan en su número de ayer, y ayúdenos á sanear las costumbres políticas de este pueblo, al que hay que dignificar desterrando procedimientos que en nada favorecen sus intereses ni hacen honor á su historia.

EN BURGO DE EBRO

## Suceso misterioso

Los periódicos de Zaragoza dan cuenta de la misteriosa desaparición de su domicilio, de un vecino de Burgo de Ebro llamado Julián Laganga, de ochenta y seis años, casado; desaparición que con sobrado fundamento se teme encierre un crimen.

El anciano Laganga salió de su casa en las primeras horas del día 3, con pretexto de cavar un pozo de regaliz en la mejana llamada de la Noria, y nada se volvió á saber de él.

Su familia, sumida en un mar de preocupaciones, decidió dar cuenta á la autoridad.

La benemérita desde este momento practicó toda serie de diligencias, ordenadas por el comandante del puesto y digno sargento D. Serafín Cambón, sin poder hallar al desaparecido.

Tanto éste como la familia empezaron á creer que el desgraciado Julián podía haber sido víctima de algún accidente desagradable, encauzando sus pesquisas por este camino.

Las noticias que el lunes llegaron al Gobierno civil de Zaragoza, si bien son algo abstractas, inducen á creer que existe una pista segura para descubrir un crimen misterioso, originado por una venganza personal, de la que ha sido objeto el desaparecido.

Entre éste y el guarda jurado del Municipio Romualdo Gallego Gracia existían resentimientos antiguos, que bien pudieron haberse solventado violentamente el día 3.

Este empleado presta sus servicios en la mejana donde, según manifestaciones, debió estar el Laganga.

Sobre él, han recaído las sospechas de la Guardia civil, que lo ha detenido, poniéndolo á disposición del Juzgado encargado da esclarecer este suceso.

NUESTROS CUENTOS

## El secreto del tío Antonio

—Soy un hombre eminentemente social—dijo el conde de Taymange—, un hombre para quien no existen las leyes de la Naturaleza si no están autorizadas por el Código ó por la costumbre; de ello me convencí con motivo de un caso memorable.

Vivía yo en casa de un tío mío, personaje excéntrico y misterioso, de carácter atrabiliario y de excelente corazón.

Deslizábase nuestra existencia en un destartalado castillo del siglo XIII, obscuro, amplio y no muy bien amueblado. Confieso que no me aburría de aquel sitio porque en mi juventud tenía el gusto muy pervertido por las lecturas ramánticas.

Nuestras antiguas murallas, nuestros bosques, nuestras rocas y nuestras nieblas me producían extraordinario encanto. Residían conmigo en aquellas soledades mi maniático tío, algunos labradores y mi hermana Margarita. Era ésta una criatura deliciosa, que se distinguía por su gracia, por su ingenio y por su singular belleza.

Una que otra vez hacíamos cargo de tantas perfecciones para envanecerme de pertenecer á una raza que había producido un fruto tan perfecto.

No había conocido siempre á mi hermana. Quiero decir con esto que no me había criado con ella desde niña. Había venido de Africa, donde mi madre había muerto misteriosamente. Cuando llegó Margarita, vivía yo en casa de mi

## DISERTACIONES AGRICOLAS

### La industria sericícola en la provincia de Segovia

IV

*(Continuación)*

ber duda que su existencia quedaría prontamente garantida, merced á la fijeza que la presta la sólida base que la sirve de apoyo, representada por el entusiasmo que despierta, y el estímulo que nace á expensas de los beneficios que promete.

Donde la tierra se encuentra escasamente dividida predominando las amplias extensiones pertenecientes á un solo dueño, pueden los grandes propietarios como con admirable sentido práctico aconseja el señor López Peñafiel, coadyuvar á esta humanitaria y beneficiosa obra, verificando crecidas plantaciones de moreras, facilitando á sus colonos, gusanos, hojas y material para zarzos y partiendo con ellos los beneficios obtenidos, logrando establecer así un nuevo y seguro manantial de ingresos; y si el colono es á su vez propietario y en la superficie que posee, multiplica con atinado juicio tan preciado árbol en número suficiente para atender con la hoja que produzca al sostenimiento de una partida de gusanos en relación con las especiales circunstancias que reuna, el beneficio que alcance llegará á su grado máximo, pues en virtud de las condiciones en que la crianza puede hacerse, solo existirá como gasto realmente estimable el que representen los jornales que el jefe de la familia por las causas explicadas tiene que invertir, en los últimos ocho ó diez días de crecimiento del insecto.

Realizada esta idea con el cariño que merece y en la amplitud que demanda, habremos dado comienzo á la explotación de una de una de las varias minas, virginales aun, y claramente fructíferas, que á cielo descubierto y francamente despejado nos brinda generosos filones relucientes que miramos despectivos y siempre recelosos, sin sospechar acaso que en su seno guardan tesoros valiosos para conseguir los cuales bastan solamente cortas dósis de vigor, de confianza, de voluntad y de trabajo, que todos estamos conformes en reconocer y no menos de acuerdo en rehusar.

Alucinado por ideales optimismos, sueño con un corto número de convencidos que llenos de entusiasmo y enamorados de la idea, robustecer su voluntad, fortalecen su calma para vencer prontamente y sin fatigosa lucha las contrariedades múltiples que siempre y sistemáticamente muchas veces se oponen al triunfo de todo pensamiento nuevo, y me imagino verlos con paciencia admirable, con argumentaciones irrebatibles, con hechos incontestables, con dulzura ejemplar y con fe de apostoles, difundir estas enseñanzas, conquistarse adeptos, despertar el interés, domar recelos y triunfar por último, consiguiendo el fin buscado, cada uno en un pueblo diferente. Propalada la satisfacción de los beneficios alcanzados, creo ver como los pueblos limítrofes, tratan de copiar el ejemplo que el primero les da y como paulatinamente de forma progresiva é insensible, se extiende é implanta la idea acariciada hasta alcanzar por entero una provincia para repercutir inmediatamente en la vecina. En el rápido curso de los sueños, transcurre en el mío tiempo bastante para poder observar con placentero regocijo y satisfacción inmensa como del feliz acoplamiento realizado, entre una esmerada enseñanza agro-social que consiguió desperezar la mentalidad adormecida del labriego elevando al mayor grado posible de cultura su atrofiada inteligencia, y de la fuerza intensa creada por el acumulamiento de las que una honrada cuanto urgente y altruista asociación ofrece, ha nacido una nueva generación de agricultores, que purgada ya del grave empacho de rutinarismo y prácticas arcaicas, supo lograr, con su educación, dignificarse, con su laboriosidad, engrandecerse y con su unificación hacerse fuerte; y como dirigida por la ciencia y formada en los modernos moldes del progreso, pudo surcar triunfante el embravecido oceano de la ignorancia á bordo de la potente y segura nave del saber y entonar una vez realizada la larga travesía, un ardorosocántico de amor á la madre tierra y de infinita gratitud al Hacedor Supremo, que al consentirla descubre el secreto de las cosas, la brinda generoso con magnanimidad inapreciable, con su bondad infinita, la cura radical de sus dolencias, el lenitivo á sus amarguras y espléndida recompensa á sus sacrificios.

Aliviado de esta forma el obrero humilde ó modesto hacendado agrario en su precaria y angustiosa situación económica, veo al pueblo entero cumplir puntualmente sus obligaciones múltiples; aumentar el número de los que rehaccionan y acrecen sus recursos y la suma de todos ellos, producir un vivo florecimiento de la provincia entera.

Marcada así la traza del camino que sin tortuosidades ni obstáculos conduce recto á la picota de la cumbre de la explotación del suelo, mediante el inteligente y razonado aprovechamiento de las aptitudes productoras de la tierra, veo, igualmente á una provincia más, que dirigida é iluminada por la potente y brillante

tío, el cual me había recogido al morir mi padre.

—¡Quiérela mucho—me dijo mi tío—porque es tu hermana!

La había visto crecer, amándola cada día más, como si en aquella criatura se hubiese condensado á un mismo tiempo el amor filial y el amor fraternal.

Iba á cumplir Margarita diez y ocho años cuando vino á establecerse en nuestras cercanías una familia forastera, compuesta del padre, la madre, un hijo y dos hijas. No gustaron gran cosa los tales sujetos á mi tío Antonio; pero, en cambio, nos fueron muy simpáticos á mi hermana y á mí.

El tío no nos prohibió frecuentar su trato con tal de que mostráramos en él cierta moderación.

Y ocurrió que el hijo, Carlos de Mourville, se enamoró de Margarita y yo sentí un vivo afecto por Geberta.

En aquella soledad las ideas de matrimonio debían de nacer y crecer aún con mayor fuerza.

Carlos me habló á mí de su pasión y no á Margarita. En cambio, yo le manifesté mi deseo de unir mi suerte á la de de Giberta.

Recuerdo que di cuenta de lo que pasaba á mi hermana, la cual no dió muestras de alegría con respecto al amor de Carlos, si bien no la disgustó que yo amase á la señorita de Mourville.

Margarita se acostó temprano aquenoche y yo me quedé solo con mi tío. El buen señor me hizo jugar una partida de damas, ganó tres veces, y se mostró de tan buen humor que me atreví á comunicarle mis proyectos y los de Carlos. Juró como un carretero y me dijo:

—Ese Carlos es un majadero y esa Gilberta ha nacido para vivir en un convento y no para casarse. Déjala en paz y no pienses en el solemne disparate de tomarla por esposa.

Atizó después el fuego de la chimenea y añadió:

—Ya que hemos llegado al terreno de las confidencias, voy á descubrirte un secreto de gran importancia. Te he dicho siempre que Margarita era tu hermana. Pues bien; eso es una mentira que me había impuesto por varias razones. En realidad no os une ningún lazo de parentesco y sois tan hermanos como yo de la Reina de Inglaterra. Margarita es hija de una mujer que me traicionó y á la que, sin embargo, amé siempre, porque soy un estúpido. Cuando murió resolví educar á su hija y no abandonarla jamás.

Al oir estas palabras creí que se me iba á romper el cráneo.

—¿Se burla usted de mí, tío?

—¡Que me caiga muerto de repente si no te he dicho la verdad!

⁂

Pasé la noche sin poder conciliar el sueño. El cambio que se realizó en mí durante aquellas horas de insomnio tuvo la misma importancia que puede tener una gran revolución en la vida de un pueblo. Sufrió una transformación extraordinaria todo cuanto había pasado desde la llegada de Margarita. También ella se transformó para mí, y yo creí ser desde aquel momento un hombre completamente nuevo.

Una exaltación formidable hacía palpitar mis arterias.

Al amanecer comprendí con gran espanto que estaba locamente enamorado de Margarita.

El tío Antonio se acostaba y se levantaba tarde y faltaban algunas horas para que se presentase á nuestros ojos, cuando Margarita y yo nos encontramos.

No la dije nada durante el desayuno. Después la invité á dar un paseo y, aceptada mi proposición, nos fuimos á las alturas del Malvaraz. Allí, ante la inmensidad del firmamento, ante los torrentes y los ventisqueros, la dije temblando:

—Supe ayer, Margarita, que no somos hermanos.

Mi amada me miró con estupor, con inquietud y con tristeza.

—Desde que conocí ese secreto—añadí—te amo con delirio, Margarita, y estoy seguro que no podré amar á nadie más que á tí.

A Margarita no le causaron gran sorpresa estas palabras, porque si bien las mujeres son más cautas que nosotros en pasar de un extremo á otro, tienen una perfecta comprensión del amor y una facultad de adaptación superior á las circunstancias.

Mi adorada me permitió que le asiera una mano y que la diera un beso en la frente.

A los pocos momentos nos retiramos de la cumbre.

Después supe que la crisis que me había transformado se iniciaba en ella. Margarita tardó más tiempo que yo en revolucionar su espíritu.

Al cabo de un mes declaró su pasión. El tío Antonio cogió con entusiasmo el proyecto de nuestro matrimonio.

Indudablemente deseaba desde larga fecha su realización.

¡Convendrán ustedes—exclamó Taymange—que la historia que acabo de referir es muy moral, y quizás un símbolo de gran número de deberes que aceptamos sin reparo alguno, y que nos parecerían intolerables si la sociedad dejara de prescribirnoslos!

J. H. ROSNY

---

EL PROBLEMA DEL TRIGO

# Las Diputaciones castellanas

***La cuestión de las tarifas.—En la Dirección de Obras públicas.***

Los presidentes de las Diputaciones castellanas estuvieron en la Dirección general de Obras públicas, con el director de Comercio Sr. Pérez Oliva y el diputado por Carrión Sr. Alonso López.

El director general, Sr. Armiñán, les atendió afectuosamente.

Aunque no tienen allí los datos completos sobre transportes ferroviarios, han recogido todos los que hay, y serán completados para transmitírselos.

***En Hacienda.-Lo de Instrucción***

Seguidamente estuvieron en el ministerio de Hacienda, tratando del asunto de Instrucción pública, acerca del cual el Sr. Rodrigáñez tiene hechos algunos trabajos.

El ministro encargó al subsecretario Sr. Zorita que formule una ponencia, á fin de ver lo que pueda hacerse para complacer el deseo de las Diputaciones.

***Los comisionados regresan. El próximo viaje***

Terminada su gestión, han salido de Madrid para sus respectivas residencias, los representantes de las Diputaciones.

Estos no volverán á Madrid hasta pasadas las primeras sesiones del Parlamento.

Así se lo han aconsejado quiénes se interesan por el mejor éxito de sus gestiones, porque la primera parte del período parlamentario promete ser agitadísima y entonces sería inútil la labor que se proponen realizar las Diputaciones castellanas.

---

# CONSEJO DE GUERRA

En breve se celebrará el Consejo de Guerra contra los procesados de Cullera.

Como los abogados civiles renuucian á defenderlos, se nombrarán militares.

Luego se celebrarán otros Consejos por los sucesos de Játiva, Carcagente y otros pueblos.

---

DE COLABORACION

# CAZA-VOTOS

Se acercan elecciones, con la lucha correspondiente que se entabla en favor de candidatos que nos son afectos ó que indiferentes son.

Para algunos electores en España, tal época es pródiga en emociones y en libaciones, que menudean durante el período; rematando el supremo día de votación, para celebrar el triunfo ó amortiguar la derrota, de aquellos por quienes trabajaron.

Unos electores con un desinterés, corretean la calle y al chocar con algún presunto elector, tratan de convencerle que debe prescindir de ideas ó afecciones, renegar de su modo de pensar y sacrificar su propio voto, representativo de su deseo, en favor del candidato á quien el interesado representa, con poder de autenticidad dudosa.

Si indecisión nuestra el caza-votos convida á una copa, y, por las cinco centésimas partes de una peseta, vá satisfecho por haber comprado una conciencia de perro chico, rematando el día magno, con una merluza de peso grande.

Estos caza-votos, se juzgan en país por ellos conquistado al creer que disponen de voluntad ajena, y bastante harían si de la suya dispusieran.

Hay cometas que aparecen en horizonte electoral, y sin haberse dignado cruzar su palabra con la nuestra, al llegar el período, nos hablan hasta de tú, nos abrazan, y, nuestros brazos permanecen, caídos, ante expresiones tales, de cariño inmenso.--Haber sufrido privaciones, contando con tal protector que nos acoge en sus brazos, nos abre su boca y nos habla con el corazón en la mano; fué mucha nuestra ceguedad al no haber recordado á tan querido amigo, que nos habría salvado en momentos críticos.

En próximo concurso, se presentara cual siempre, personal digno; pero cuyas aptitudes, conocimientos de administración, iniciativas, voluntad y energías, serán variables; y de aquí que conociéndonos, elegir los que en conciencia juzguemos predilectos, sin dejarnos influir por caza-votos, ó por amigos del momento electoral, cuya amistad cesa, á las cuatro de la tarde.

Vender el voto y comprarle, no merece comentario tan repugnante acto, que si nos dan arma potente y la vendemos, no somos dignos de consideración alguna, castigando la Ley toda coacción ó soborno.

Aquí la elección se hace con regularidad, y cada elector con arreglo á su conciencia, inspirada en bien general, debe emitir su voto libre, cual la Ley manda y ampara.

LUIS LERCAR

---

# ESCUELAS Y MAESTROS

—=—

*Presupuestos*

Los remiten los maestros de varios pueblos.

*Memorias de adultos y estadísticas*

También las remiten los maestros y alcaldes de bastantes pueblos.

---

# LA REPUBLICA PORTUGUESA

***Nuevo ministerio***

Se da como segura la siguiente combinación ministerial, en la que entran partidarios de D. Alfonso Costa é individuos del bloque parlamentario:

Negocios Extranjeros, Augusto Vasconcellos.

Interior, Aresta Branco.

Hacienda, Sidonio Paes.

Guerra, coronel Silveira.

Marina, Joao Meneses.

Obras públicas, Estevao Vasconcellos.

Justicia, Antonio Macieira.

Queda todavía por cubrir la cartera de Ultramar.

---

# EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden disponiendo lo siguiente:

«1.° Que los alumnos oficiales de Universidades y demás Centros docentes á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre, con opción á examen extraordinario en el de Diciembre.

Los rectores ó directores de Establecimientos, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.° Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas, podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.° La gracia otorgada por la presente disposición se hace extensiva á los alumnos libres que se hallen en iguales condiciones que los oficiales.

4.° Debiéndose considerar estos exámenes como anticipación de los de Mayo ó Junio, los suspensos en ellos no podrán repetirlos hasta Septiembre de 1912».

---

# El crimen de Guadarrama

SIGUE EL JUICIO ORAL

—=—

SECUNDA SESION

***Declaración de la «celestina».--Cargos graves.--Otros testigos.***

Madrid 8. Se ha celebrado la segunda sesión del juicio oral, ante el Jurado, de la causa del crimen de Guadarrama.

Declaró primeramente la criada Raimunda Tomé, que fué la tercera en los amores de Nieves y Lara.

La testigo dirigió duros cargos al procesado Coll, asegurando firmemente que éste conocía el adulterio de su esposa y que lo consentía.

Esta afirmación de la «celestina» produjo gran sensación.

Añadió que consideraba á Nieves como una mujer veleidosa y caprichosa, y afirmó que ésta admitía regalos no sólo de su amante Sánchez Lara, sino también del jefe de policía Sr. Gullón.

Dijo que Nieves durmió varias noches en casa de Lara; que estando Coll en Madrid, Lara estuvo otra noche en casa de Nieves, y que ésta pasó un día de juerga, en unión de su hermana, con dos amigos, regresando de casa de Lara ya de madrugada, lo cual motivó seria riña entre Coll y Nieves.

Siguió la declarante diciendo que ella no se ocultaba para hablar de Lara con Nieves, delante del marido de ésta.

Apremiada por el presidente y el defensor, insistió en decir que la constaba que el marido conocía el adulterio de su mujer.

Se celebró un careo entre Nieves y la criada Raimunda, y las dos mantuvieron firmemente cuanto declararon.

Depusieron después otros varios testigos, ofreciendo sus declaraciones menos interés que las anteriores.

La prueba ha resultado hoy muy desfavorable para Coll.

***La sesión vespertina.—Más testigos de cargo.***

Esta tarde se celebró nueva sesión del juicio oral.

El defensor dijo que no merecía la pena de que la vista continuara á puerta cerrada.

Accediendo á ello, la Sala acordó la sesión pública, penetrando en el local un numeroso gentío.

Declararon varios compañeros de oficina de Sánchez Lara, creyendo todos que el marido de Nieves Hermida conocía las relaciones de ésta con la víctima, aunque carecen de pruebas concretas.

TERCERA SESION

Declara doña Purificación Sánchez Lara, hermana del interfecto.

Manifiesta que notó ciertas con-

---

luz de las antorchas de la fe y de la cultura y escudada y defendida por la vanguardia de la ciencia y del trabajo, inteligente y estrechamente unidos, tomar segura y confiada el rumbo señalado para encontrar cual la primera, confirmación cumplida al afán que la da impulso. A esta nueva convencida, síguela otra más, y después otra y las más retrógadas por último; hasta que todas juntas al fin, sumando las robustas y sanas energías adquiridas y las poderosas riquezas acumuladas, consiguen extirpar las hondas raíces de la ignorancia y la incultura que crecen bravías y potentes en el extenso campo de la civilización y del progreso; romper el cerco estrecho que oprime brutalmente los pulmones de la España agraria dificultando su funcionamiento y entorpeciendo la aspiración del aire suficiente para regularizar la marcha suave y progresiva de su existencia, y librar ruda y triunfal batalla contra la miseria, que capitaneada por la usura, la ambición, el vicio, la indiferencia y el orgullo y aprovechando las condiciones de indisciplina, desunión, pobreza é impericia en que se encuentra el desorganizado ejército del trabajo, produce en breve y sorda lucha el desaliento y derrota de los combatientes que iniciada por la rápida huída de los poseedores del capital, únicos llamados á organizar y dirigir los medios de defensa y de conquista, y seguida del rendimiento por consunción de los más tercos animosos ó atrevidos, termina con la alocada y confusa dispersión por último de las nutridas cuanto humildes y obligadas unidades de estas huestes forzosamente heróicas, dejando por testigos del desigual combate, siniestros cuadros de desolación y ruina.

Limpio el suelo ya de las brozas que entorpecían su laboreo y mermaban su potencial fertilizante; roto al fin el férreo cincho en que vivía aprisionada, raquítica y empequeñecida la población rural, y contenida primero, y exterminada totalmente después, esa invasión dañosa de maléficas pasiones que emponzoñaban el alma de esta nación querida perturbando su tranquilidad preciosa, creándola hondas y graves conmociones que comprometieron seriamente sus destinos y haciéndola gastar con utilidad dudosa sus cortas energías y aun más cortos ahorros, creo verla resurgir, merced al buen cultivo de la semilla confiada á su custodia triunfante y remozada, gallarda y opulenta, altiva y generosa, enriquecida y bella, redimida por su cordura y engrandecida por su educación perfecta y por su trabajo de abnegación y de perseverancia.

No termina aquí la imaginaria perspectiva que mi delirio mental presenta á mis sentidos. En mi fantástica ilusión, ya creo respirar el suave aroma de las flores y sentir el amoroso beso de acariciadora brisa, que de las ayer áridas llanuras, vertientes escarpadas é ingratas cordilleras, emiten hoy los árboles de multiples especies que pueblan á millares su desnudez estéril oxigenando el aire que fortifica los pulmones y vigoriza la existencia, y ejerciendo el influjo saludable que como provecho material y beneficio higiénico tenemos explicado.

Regados con las aguas frescas y clarísimas de humildes arroyuelos que corren juguetonas y bajan serpenteando con embriagador murmullo las rápidas pendientes, y libres de los daños que las crudas y extremosas etapas invernales, como los calores fuertes del abrasador estío producen á las plantas y cuyos rigores se quiebran ante la muralla espesa que forman las tupidas y extensas plantaciones, contemplo siempre verdes los valles y cañadas, laderas y barrancos, cubiertos por amplia y muelle alfombra que hierbas abundantes de especies variadas, sanas y finísimas tejen sobre el suelo, y já cuyas espensas viven en piaras numerosas, atajos y rebaños de miles de cabezas de ganado, de renta y de trabajo, reconstituyendo así pasados esplendores de este ramo de riqueza, hoy aun más engrandecido por el mejoramiento hallado con la selección constante de las razas propias y el cruzamiento habil con otras especiales.

Así, de las entrañas hondas de estas nuevas masas de arbolado vario, escucho yo en mis sueños, el arrullo dulce de la amorosa tórtola, el sentimental balido de la oveja, el ronco mugido de la vaca, el alegre relincho de la yegua y los mil diversos ecos de expresión también distinta que en su lenguaje extraño emiten los heterogéneos moradores de la región extensa de los frondosos bosques, que con su conjunto armónico componen de los campos su eterna melodía y que por su grandiosidad sublime y su magnificencia inmensa, producen en el alma extrañas sensaciones y el pensamiento elevan á esferas infinitas donde la razón humana se pierde en el vacío, mientras que en la garganta se ahogan las frases que los labios pronuncian sordamente en holocaustro justo de admiración profunda, de bendición creyente y de gratitud sincera hacia la inconmensurable obra de ese Dios Supremo que amamos fervorosos.

En mi idealizadora fiebre contemplo absorto campos en los que las doradas mieses, mecidas por el soplo de un viento suavísimo, inclinan hacia el suelo sus cabezas sencillamente bellas, vencidas por el peso de sus espigas reventantes, pletóricas de grano.

*(Continuará).*

***Primitivo de Castro.***

Ayudante del Servicio Agronómico.



LA SEÑORITA

# María Marcelina Fernández de Landa y Fernández

DE LA PUENTE

FALLECIÓ EL DÍA DE HOY

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

## R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada madre doña Manuela Fernández de la Puente, viuda de Fernández de Landa, sus hermanos D. Saturnino, D. Manuel, D. Antonio y doña Josefa; tíos; primos; sobrinos y demás parientes,

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, 11, á las cuatro de la tarde; y el lunes 13 del corriente, á los funerales que se celebrarán en la iglesia de Santa Eulalia, á las diez de la mañana; por lo que quedarán eternamente agradecidos.*

**Domicilio: Buitrago, 5, 2.°**

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia, respectivamente.

fianzas entre doña Nieves y su desgraciado hermano.

Después comparece la criada de Coll, Dolores Fernández.

Dice que muchas veces, cuando el procesado llegaba á su casa para cenar se encontraba con que su esposa estaba ausente: nada decía, cenaba él solo, y se marchaba.

Confirma que doña Nieves Hermida un día tomó café en la misma taza que Lara, en una de las ocasiones en que éste frecuentaba la casa, estando ambos sentados en el sofá.

«Varias veces—agrega—dije al señor Coll que hiciera todo lo que pudiera por corregir á doña Nieves. (Rumores).

»La madre de esta sabía los amores de su hija con Lara, y me decía que se lo dijera á su marido».

Se promueve un vivo incidente entre el acusador privado y la presidencia, por negarse ésta á que Dolores hable de otros amantes que tuvo doña Nieves, acerca de lo cual parece que sabe algo la testigo y quiere manifestarlo.

El acusador protesta indignado contra la negativa del presidente, y después pide á la Sala que se celebre un careo entre Coll y Dolores.

El Jurado muestra deseos de que se acceda á esta pretensión y el presidente así lo hace.

Careados el procesado y su antigua criada, ésta mantiene cuanto ha dicho en su declaración, añadiendo que advirtió á Coll de la conducta de su esposa, recomendándole que la corrigiera.

Agrega que el Sr. Coll la ha ofrecido que colocaría á su amante en el alcantarillado, á condición de que en el juicio declarara de cierta manera, y que como el procesado no ha cumplido su promesa, por eso declara la verdad.

A continuación comparecen los redactores del *Heraldo de Madrid*, don Enrique Casero y el de *El Liberal*, D. Eduardo Rosón, los cuales se ratifican en cuanto dijeron á raíz del suceso, al publicar sus interviús con el procesado y doña Nieves Hermida.

Declara también el ex jefe superior de la Policía, Sr. Méndez Alanís, quien da buenos antecedentes del procesado.

Varios amigos de Coll, que también prestan declaración, dicen que el procesado necesitaba ser ciego y sordo para no haber advertido la infamia de Nieves, y que todo Madrid conocía el adulterio.

El hermano político de Sánchez Lara, en su declaración afirma que los amores del interfecto con doña Nieves eran escandalosos; no se recataba ninguno de los dos.

Añade que en el barrio se sabía que Lara abonaba cuentas en la lechería y en otras tiendas en que se proveía doña Nieves.

Le pregunta uno de los letrados si tiene pagarés de su cuñado Sánchez Lara contra el procesado, y el testigo manifiesta que tiene uno, y le exhibe.

El acusador le ordena que le presente á la Sala.

El presidente lo rechaza, diciendo que pudo presentarlo durante el período del sumario.

El fiscal solicita que se admita el documento; la defensa se opone á ello, y después de deliberar, los magistrados acuerdan rechazarlo.

La negativa del tribunal es comentadísima.

Continúa la declaración del cuñado de Sánchez de Lara, quien termina diciendo que sabe que el procesado, poco antes del juicio oral, ha estado en el domicilio de la adúltera para recoger á su hijo Juanito, y que después del crimen ha ido también muchas veces á visitarla. (Sensación).

Se suspende la vista.

# NOTICIAS

### Ascenso y traslado

En virtud de la creación de los Cuerpos de Intendencia é Intervención del Ejército, ha obtenido el ascenso á subintendente de segunda clase, con destino al establecimiento Central de Madrid, el que era comisario de Guerra de esta plaza, nuestro distinguido amigo D. Francisco Alcober.

Le felicitamos cordialmente por el ascenso, lamentando al mismo tiempo que esta circunstancia le obligue á ausentarse de Segovia, donde deja el señor Alcober tantos y tan gratos recuerdos.

### Fallecimiento

Después de larga y penosa dolencia soportada con gran resignación cristiana, ha fallecido en el día de hoy, la distinguida señorita María Marcelina Fernández de Landa y Fernández de la Puente, sin que hayan bastado los auxilios de la Ciencia y los solícitos cuidados de su cariñosa familia, para evitar tan funesto desenlace.

La finada era muy apreciada en esta capital por su afable caracter y cristianas virtudes.

Descanse en paz y reciba su atribulada madre doña Manuela Fernández de la Puente, viuda del teniente coronel de Artillería, Sr. Fernandez de Landa, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame por la tremenda é irreparable desgracia que acaban de experimentar.

### Homenaje á Bretón

El comité encargado de la recaudación para el homenaje que harán los músicos españoles al insigne maestro Bretón, ha enviado una expresiva carta á los profesores que forman la orquesta del Montañés y al maestro y concertino del cinematógrafo Reina Victoria, en la que los manifiesta haber sido los primeros en contribuir á tan benéfica obra.

### «Mundo Gráfico»

El éxito verdaderamente enorme conquistado por *Mundo Gráfico* en su primer número, habrá de verse superado en el que ayer ha puesto á la venta, pues además de publicar interesantísimas informaciones, entre las que destacan la que ha hecho Campúa de la tiple Julia Fons en el Parque Zoológico, la que consagra á la vista de las causas por las tragedias de Guadarrama y por los asesinatos de Cullera ofrece otros asuntos de palpitante actualidad, presentados con exquisito gusto artístico y haciendo gala de una estampación primorosísima.

Este número que avaloran firmas de ilustres literatos consolidará el éxito de *Mundo Gráfico*, que tan brillantemente ha nacido.

### De días

Mañana, San Martín, celebran su fiesta onomástica, el oficial de secretaría del Ayuntamiento Sr. Entero; el capellán de la catedral Sr. Velasco; y el fabricante de harinas, Sr. Carretero.

A todos les enviamos nuestra felicitación.

### Fiestas de parroquia

Mañana se celebra en San Martín, la fiesta del Santo titular de la parroquia, con solemne función religiosa.

También la habrá el domingo, por el mismo motivo, en la iglesia parroquial de San Millán.

### Inhumación

Ha recibido cristiana sepultura en Segovia, el cadáver del propietario bilbaíno D. José Bulfi, que el miércoles falleció repentinamente al venir de La Granja.

### Las ovejas muertas por los lobos

Por la Alcaldía se ha dado orden, después de oir el informe de los veterinarios municipales, de que sean enterradas las ovejas muertas el miércoles por los lobos, á fin de que no puedan utilizarse la carne de ellas, evitando así posibles y dolorosas contingencias.

### Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación, ya que no pudo celebrarla el miércoles por falta de número

### Teatro Miñón

Mañana á las nueve, hará su debut en el teatro Miñón, el barítono Sr. Vidal, con la compañía que actúa en el Pabellón Reina Vicctoria, poniéndose en escena las aplaudidas obras «La revoltosa» y «Gente menuda».

Las localidades para esta función, podrán adquirirse en la taquilla del cinematógrafo Reina Vitoria ó en la del teatro.

### Sorteo de una pulsera

En el convento de Religiosas Concepcionistas, se ha procedido á rifar una pulsera, habiendo sido agraciado con dicha alhaja, el núm. 878.

### Nuevo salmista

Mediante oposición, le ha sido concedida la plaza vacante de salmista en esta Santa Iglesia Catedral, al unico opositor D. Eloy Alonso.

### Traslado

En el correo de hoy han salido para su nueva residencia de Valtierra (Navarra) el jefe de la reserva de máquinas de esta estación, D. Francisco Gavalli y su distinguida esposa; los que al ausentarse nos encargan que desde estas columnas les despidamos de sus numerosas relaciones, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Lamentamos la separación de tan buenos amigos, á los que deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades en su nuevo domicilio.

### Caída de un caballo

Ayer cayóse, en el barrio de San Marcos, del caballo que montaba un distinguido joven de esta capital, que regresaba de darse un paseo en compañía de varios amigos.

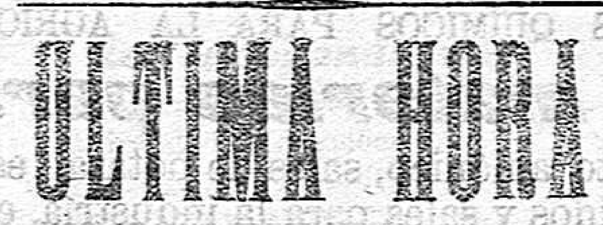
El referido joven que se puso *como nuevo* á causa de la enorme cantidad de barro que existe en dicho zona, afortunadamente, no sufrió lesión alguna.

### Subastas

El día 21 del actual á las once de la mañana, se verificará la segunda subasta de aprovechamiento de pastos del monte número 6 denominado «El Rebollar», perteneciente á la comunidad de Fuentidueña, bajo el tipo de tasación de 1.170 pesetas. También el mismo día tendrá lugar en el Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Fuentidueña, 14782 otra subasta de aprovechamiento de metros cúbicos de leña de ramaje de los pinos del monte titulado «El Rebollar».

—Los días 24 y 25 del corriente, á las once y doce de la mañana, respectivamente, asimismo se celebrarán en las casas consistoriales del Espinar y Montuenga, otras subastas de aprovechamientos de 383 estéreos de leña de mata de roble, y de 25 pinos maderables.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.



# ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

**Madrid 10 (4,30 tarde)**

### Lotería

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

13.400, León.

1.678, Línea de la Concepción.

6.226, Alicante.

### Canalejas en Gracia y Justicia

El Sr. Canalejas ha despachado hoy con el Rey, brevemente.

Estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia despachando asuntos de aquel departamento.

No recibió á los periodistas, protextando la carencia de noticias que comunicarles.

### La causa de Cullera

Ha recibido el jefe del Gabinete un telegrama de Azzati y Valentí, participándole que á pesar de las afirmaciones de la Prensa, habrá abogados civiles que defiendan á los procesados por los sucesos de Cullera.

### De elecciones

El Sr. Barroso, ha recibido á numerosas comisiones electorales, y á una de la Asociación de actores.

Ha tenido telegramas participándole la celebración de mitines republicanos y socialistas en Cádiz, Murcia, Castellón, Huelva, León, y otras capitales, sin originarse alteraciones del orden público.

### La huelga de Jerez

El gobernador de Cádiz, ha notificado al ministro de la Gobernación, hallarse solucionada la huelga de campesinos de Jerez.

### Sobre un tumulto estudiantil

Esta mañana han conferenciado el ministro de Instrucción pública con el Rector de la universidad y el Decano de la Facultad de Medicina, sobre el último alboroto estudiantil.

El Sr. Gimeno, quitó importancia al alboroto, diciendo que se trata solamente de preparativos para la huelga anual escolar, en conmemoración del día de Santa Isabel.

### Robo en despoblado

El gobernador de Huelva, comunica que el comandante de la Guardia civil de Huelva, le ha manifestado, que cuatro hombres armados de escopetas sorprendieron de noche al jefe de la vía férrea de Peña Hierro y á tres criados suyos, robándole 35.000 pesetas, dos mulas y un caballo.

### La Firma

Hoy han despachado con el Rey los señores Gimeno y Gasset.

El Soberano ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas D. Rafael Gamboa y creando en la corte la biblioteca de la Prensa, y bibliotecas modelos en Madrid, Barcelona y alguna otra población más.

### Los obreros ferroviarios

Ha visitado el Sr. Gasset acompañado del arquitecto señor Velázquez, el domicilio social de los empleados y obreros ferroviarios, asociación constituida por más de 30.000 individuos.

Se trata de crear en su favor escuelas y montepío, y ayudarles para la construcción de un edificio de su propiedad.

El Sr. Gasset prometió presentar á las Cortes, un proyecto de ley, concediéndoles para este objeto 250.000 pesetas, pues el Gobierno desea premiar sus buenos servicios.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Montera, 7 y 9.

# MONTES.-FOTOGRAFO.

## Ver nueva EXPOSICION de retratos:

## CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

***Barcelona, Princesa, 21***

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

## *Primeras materias para abonos*

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

**Pídanse precios y noticias mercantiles.**

DELEGADO EN MADRID:

***DON MARIANO MATESANZ***

JOVELLANOS, 5, pral.

***Teléfono 975.***

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

***Jovellanos, 5, pral. derecha.***

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

## *JUAN MARGARETO*

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

## NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

# Cafés de la Compañía Colonial

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

***Plaza Mayor, 41***

## *SERVICIOS* DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

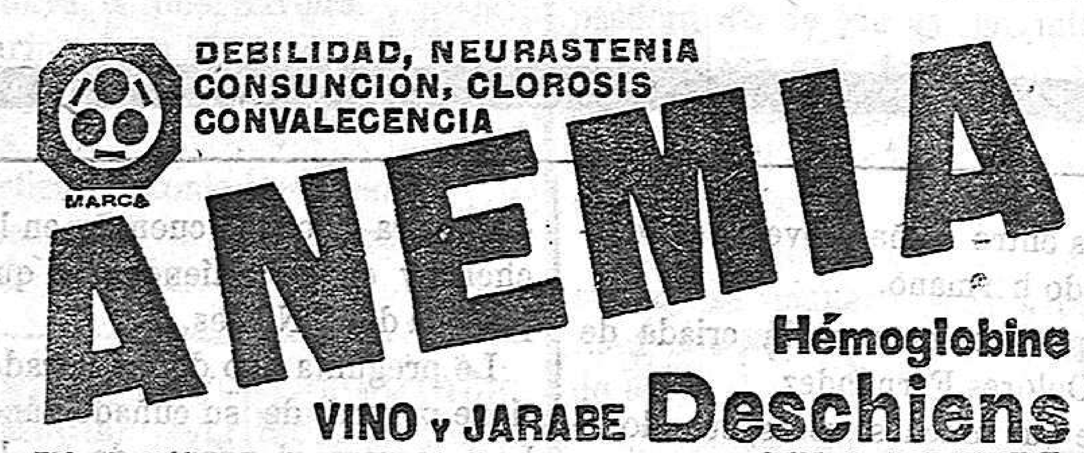
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Combina, admitiendo pasaje y carga para Vera, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.




# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

## TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

**Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

**Jamás ha habido un desacierto.**

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal cómo en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España. Canarias y Baleares.

*Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN; y será remitido gratuitamente.*

**L. RICHELET**, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

***En Segovia:*** Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.